DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de 07/05/2014 se ha publicado la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de Servicios Centrales.

Gestión de Proveedores

Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00103/ISE/2014/SC para la adjudicación del contrato OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA FASE 1 (TIPO C1) DEL NUEVO CEIP TIPO C3 PROTOTIPO EN MARACENA. GRANADA (GR093) mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por el Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, a las 09:00 horas del día 07 de mayo de 2014, una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se procede a exponer en el Tablón de Anuncios de Ente Publico de Infraestructuras y Servicios Educativos, el acuerdo adoptado en la misma referente a admisiones, exclusiones y subsanaciones:

Exp nº 00103/ISE/2014/SC

1. Empresas presentadas y admitidas a la licitación:
CONSTRUCCIONES OGAMAR SL
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SLU
UTE AZUCHE 88 - CONSTRUCCIONES SANCHEZ A Y JM
ORECO, S.A.
PEFERSAN S.A
TUYSER, S.A.
UTE JARQUIL CONSTRUCCION SA-JARQUIL GLOBAL SL
FUENCO, SAU
CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L.
MOLINO Y VUELTAS CONSTRUCCIONES, SL
CONSTRUCTORA SAN JOSE S.A.
PROCYR EDIFICACIÓN Y URBANISMO S.L.
ALDESA CONSTRUCCIONES S.A.
CONSTRUCCIONES PAI, SA
COALVI SA
PROACON, S.A.
JUAN BUENO Y CIA SA (JUBUCONSA)
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
CONST. J. LORENZO SL
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
FERROVIAL AGROMAN SA
COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A.
FERROVIAL CONSERVACION SA (FERCONSA)
CONSTRUCCIONES GAYGBE SL
FOTOVOLTAICA DOÑANA 7, S.L.
AZVI, S.A.
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS SA
CN, SL (CONSTRUCCIONES NEVOT)
CORSAN-CORVIAN, CONSTRUCCIÓN, S.A.

Código Seguro de verificación:3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	NURIA CARVAJAL CLEMENTE		FECHA	07/05/2014
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==	PÁGINA	1/4

3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==

CONSTRUCCIONES RICO S.A.
CARTUJA INMOBILIARIA SAU
HELIOPOL SA
EDIMEL, S.L.
DIAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA SA
DRAGADOS, S.A.
CONSTRUALIA XXI, S.L.
CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA SL
CONSTRUCCIONES ALMERIA, S.A. (COALSA)
UTE STUC GESTIÓN DE OBRAS - JIBAGA
ELECTREN, S.A.
UTE ALBERTO DOMINGUEZ- ONTIVEROS
LUCENTUM BUILDING, S.L.
UTE PROYECTOS Y VIAS - UC10
JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
UTE CYES - CYSUR
SOLYDER CONSTRUCCIONES GENERALES, S.A.
ANFRASA S.L
AÑIL SERVICIOS, INGENIERIA Y OBRAS S.A.
CONSTRUCCIONES LG. CABEZA, S.L.
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.
IELCO, S.L.
EDITEC OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL SL (INCOC, S.L.)
DESARROLLO DE OBRAS Y CONTRATAS SL
CEINSA CONTRATAS E INGENIERÍA, S.A.
CANVAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
MARACOF, S.L.
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (OHL)
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS S.A. (TECOPSA)
SERANCO, S.A
ARDITEC 2000, S.L.L.
UCOP CONSTRUCCIONES, SA
EDIFICACIONES CASTELLO S.A (ECSA)

2. Empresas requeridas de subsanación:

EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA S.A. (ECOGRASA)

- ANEXO IX.- REQUISITOS DE LOS TÉCNICOS ASIGNADOS CON CARÁCTER PERMANENTE A LA OBRA: Aportar.

CONSTRUCCIONES PEDRO PRETEL SL

- ANEXO IX.- REQUISITOS DE LOS TÉCNICOS ASIGNADOS CON CARÁCTER PERMANENTE A LA OBRA: No justifica haber sido Jefe de Obra de UNA OBRA de edificación de importe al menos del 50 % del presupuesto de licitación (IVA no

Código Seguro de verificación:3/dcmsvWmOO0YrcwtZ5wHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	NURIA CARVAJAL CLEMENTE		FECHA	07/05/2014
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	3/dcmsvWmOO0YrcwtZ5wHw==	PÁGINA	2/4

3/dcmsvWmOO0YrcwtZ5wHw==

incluido).

CONSTRUCCIONES CALDERON, SL
- ANEXO IX.- REQUISITOS DE LOS TÉCNICOS ASIGNADOS CON CARÁCTER PERMANENTE A LA OBRA: Aportar

COMEJI CONSTRUCCIONES S.A.
- ANEXO I-A: Cumplimentar correctamente el punto 7.

TABLEROS Y PUENTES, S.A. (TAPUSA)
- ANEXO IX.- REQUISITOS DE LOS TÉCNICOS ASIGNADOS CON CARÁCTER PERMANENTE A LA OBRA: aportar correctamente. La obra relacionada está en ejecución.

SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.
- ANEXO IX.- REQUISITOS DE LOS TÉCNICOS ASIGNADOS CON CARÁCTER PERMANENTE A LA OBRA: Cumplimentar correctamente (la declaración debe estar firmada por el técnico designado)

3. Empresas excluidas:
PROMOCIONES, EDIFICIOS Y OBRAS DEL SUR, S.A. (PREOSUR)
- Por incluir en el SOBRE Nº 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS, la documentación correspondiente al SOBRE Nº 2: ¿DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS¿

GUAMAR, S.A.
- La proposición ha sido recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio sin que conste la comunicación de su presentación en el Servicio de Correos, mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico de acuerdo con lo establecido en el PCAP y en el anuncio de licitación.

VICO DEL MORAL CONSTRUCCIONES, S.L.U.
- La proposición ha sido recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio sin que conste la comunicación de su presentación en el Servicio de Correos, mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico de acuerdo con lo establecido en el PCAP y en el anuncio de licitación.

JOCON CANILES, S.L.
- La proposición ha sido recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio sin que conste la comunicación de su presentación en el Servicio de Correos, mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico de acuerdo con lo establecido en el PCAP y en el anuncio de licitación.

SUBSANACIONES: Una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se constata la necesidad de requerir la subsanación de la documentación mencionada a las empresas licitadores indicadas, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, en el Registro del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, sito en Sevilla, en C/Judería Nº1 Edificio Vega Del Rey, hasta las 14:00 horas del día 12 de mayo de 2014, LUNES, apercibiéndoles, que en caso de no ser atendido el requerimiento no serán admitidos al procedimiento de adjudicación referido.

Código Seguro de verificación:3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	NURIA CARVAJAL CLEMENTE		FECHA	07/05/2014
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==	PÁGINA	3/4

3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==

Deben aportar la documentación requerida en SOBRE denominado "SOBRE DE SUBSANACIONES" cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior del sobre, el número de referencia y la denominación del contrato objeto de la licitación, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente CIF o NIF.

Asimismo se comunica que el día 14 de mayo de 2014 a las 09:00 horas en Sede Central del Ente Público, sita en C/Judería Nº1 Edificio Vega Del Rey, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES AUTOMÁTICAMENTE".

En Sevilla, a 07/05/2014
EL SECRETARIO

Exp nº 00103/ISE/2014/SC

Código Seguro de verificación:3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	NURIA CARVAJAL CLEMENTE		FECHA	07/05/2014
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==	PÁGINA	4/4

3/dcmsvWmOO0Yrcwtz5wHw==